Publicado en Ciudad Real el 04/12/2019

# [Repara tu deuda cancela toda la deuda a una mujer de Ciudad Real con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## La cliente del despacho de abogados Repara tu deuda esta separada con tres hijas a su cargo y una nómina de 600 €

 El Juzgado de Primera Instancia nº1 de Almagro (Ciudad Real) ha concedido la cancelación de deuda, mediante la Ley de Segunda Oportunidad, a CR, una mujer separada y con tres hijas a su cargo. El despacho de abogados pionero en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad en España, Repara tu Deuda, se ha encargado de gestionar el caso. “En el caso de CR -explican los abogados de Repara tu Deuda- explicar cómo se llega a esta situación de sobre endeudamiento es relativamente sencillo. Está separada y soporta una carga económica pesada al tener tres hijas menores; además, cuenta con unos ingresos de 676,70 €, con los que apenas puede pagar el alquiler y la alimentación”. De este modo, CR asumió una deuda de 11.000 euros con 4 acreedores. Ahora, gracias a la Ley de Segunda Oportunidad y a los abogados de Repara tu Deuda puede empezar de nuevo. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros -añaden- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”. Repara tu deuda ayuda, desde 2015 (año en el que entró en vigor la ley en España), en el proceso para tramitar la Ley de Segunda Oportunidad. “Esta legislación-aclaran- está diseñada para ciudadanos particulares y para autónomos. Esto supone una clara novedad, ya que, hasta ahora, sólo las empresas contaban con un vehículo legal para pedir la exoneración de sus deudas”. “La mentalidad de superar el fracaso económico y volver a empezar en otros países está más normalizado que en España”, afirman los abogados. Así lo demuestran los números de casos realizados en algunos países como Francia, Italia o Alemania, donde la media anual de casos de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad se sitúa en torno a los 120.000, mientras que en España apenas se superan los 10.000 casos anuales, después de 4 años de la entrada en vigor de la Ley de la Segunda Oportunidad. La cifra va en aumento y los abogados de Repara tu deuda gestionan más del 89% de todos los casos a nivel nacional. Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

**Datos de contacto:**

Isabel Rubio

91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-toda-la-deuda-a-una](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Finanzas Castilla La Mancha



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)